

PRISMA ODS
REVISTA MULTIDISCIPLINARIA
SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE
ISSN: 3072-8452

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
LOCALIZACIÓN DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE: DECISIONES
PRESUPUESTARIAS EN
MONTERREY**

*CITIZEN PARTICIPATION AND
LOCALIZATION OF THE SUSTAINABLE
DEVELOPMENT GOALS: BUDGETARY
DECISIONS IN MONTERREY*

AUTOR/A

RODRIGO DE LA GARZA
TREVÍÑO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN
MÉXICO

MARÍA SUÁREZ
CASTELLANOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
MÉXICO

Participación Ciudadana y Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Decisiones Presupuestarias en Monterrey¹

Citizen Participation and Localization of the Sustainable Development Goals:
Budgetary Decisions in Monterrey

Rodrigo de la Garza Treviño

rodrigo.delagarzatr@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0007-0549-2197>

Universidad Autónoma de Nuevo León
Monterrey – México

Paulo César Lugo Rincón

paulo.lugorn@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1571-9080>

Universidad Autónoma de Nuevo León
Monterrey – México

Artículo recibido: 14-09-2026

Aceptado para publicación: 14-10-2026

Conflictos de Intereses: Ninguno que declarar

¹ El manuscrito se elaboró con apoyo de herramientas de inteligencia artificial para la recuperación y sistematización de fuentes documentales públicas; la verificación de cada dato, el análisis y la redacción final son responsabilidad del autor.

RESUMEN

Se analizó cómo los criterios de factibilidad y las decisiones presupuestarias intervienen en la conservación, modificación y ejecución de propuestas ciudadanas vinculadas con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante un estudio de caso único con unidades incrustadas sobre el Presupuesto Participativo 2024 de Monterrey, México. El corpus se integró con los 350 registros recuperados de la plataforma oficial Decidimos Monterrey (314 propuestas publicadas: 190 aceptadas y 124 rechazadas), las 30 fichas de seguimiento de obras y la normativa municipal, con corte del 23 de septiembre de 2026. Se aplicó análisis documental cualitativo, análisis de contenido dirigido y reconstrucción de trayectorias. Los resultados muestran que la evaluación de factibilidad operó como filtro selectivo y transformador: las razones presupuestarias intervinieron en 56 de las 124 respuestas de rechazo, y al menos 44 de las 190 propuestas aceptadas fueron admitidas a votación con restricciones explícitas de alcance. La selección ciudadana no garantizó continuidad hacia la ejecución: a la fecha de corte, 10 de los 30 proyectos ganadores —ocho de ellos de seguridad pública— permanecían en 0 % de avance reportado, mientras 17 superaban el 99 %. El caso evidencia que la localización de la Agenda 2030 puede examinarse documentalmente como continuidad —o interrupción— entre demandas ciudadanas, decisiones institucionales, recursos e intervenciones verificables, y que la calidad del seguimiento público condiciona esa verificación.

Palabras clave: participación ciudadana, presupuesto participativo, desarrollo urbano sostenible, gobierno municipal, implementación

ABSTRACT

This article analyzes how feasibility criteria and budgetary decisions intervene in the conservation, modification, and execution of citizen proposals linked to the Sustainable Development Goals, through a single case study with embedded units on the 2024 Participatory Budget of Monterrey, Mexico. The corpus comprises the 350 records retrieved from the official Decidimos Monterrey platform (314 published proposals: 190 accepted and 124 rejected; 36 withdrawn), the 30 works-follow-up records, and the applicable municipal regulations, with a cut-off date of September 23, 2026. Qualitative document analysis, directed content analysis, and trajectory reconstruction were applied. Results show that feasibility evaluation operated as both a selective and a transformative filter: budgetary reasons appeared in 56 of the 124 rejection responses, and at least 44 of the 190 accepted proposals were admitted to the ballot with explicit scope restrictions. Citizen selection did not guarantee continuity toward execution: at the cut-off date, 10 of the 30 winning projects — eight of them public-safety projects — remained at 0 % reported progress, while 17 exceeded 99 %. The case shows that the localization of the 2030 Agenda can be documented as the continuity —or interruption— between citizen demands, institutional decisions, resources, and verifiable interventions, and that the quality of public follow-up conditions such verification.

Keywords: citizen participation, participatory budgeting, sustainable urban development, municipal government, implementation

INTRODUCCIÓN

La expansión de los presupuestos participativos en América Latina y en México ha sido ampliamente documentada (García Bátiz & Téllez Arana, 2018; Goldfrank, 2006; Sintomer et al., 2012). Sin embargo, buena parte de esa literatura se concentra en el diseño institucional, la movilización y los resultados de la votación, y presta menos atención a lo que ocurre con el contenido de las propuestas después de presentadas: cómo se transforman al atravesar evaluaciones técnicas, jurídicas y presupuestarias, cómo se vinculan con recursos y contratos, y qué puede comprobarse sobre su ejecución (Ma et al., 2025; Wampler et al., 2021). La existencia de un mecanismo participativo no demuestra, por sí sola, que las demandas ciudadanas incidan en el contenido de los proyectos, reciban recursos o se ejecuten.

Este vacío adquiere relevancia adicional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. La Agenda 2030 establece que su consecución depende de la acción local (Naciones Unidas, 2015), y los organismos multilaterales insisten en que la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requiere mecanismos que traduzcan compromisos globales en prioridades territoriales, instrumentos administrativos y recursos públicos (CEPAL, 2022; PNUD, 2023). El presupuesto participativo es uno de los mecanismos más directamente asociables a esa apuesta: las metas 11.3 (planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos), 11.7 (acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles), 16.6 (instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas) y 16.7 (adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas) remiten a procesos como el estudiado aquí. No obstante, la correspondencia temática entre una propuesta y una meta internacional no demuestra que la agenda global haya orientado la decisión municipal; este artículo distingue sistemáticamente entre correspondencia sustantiva y adopción documentada.

El caso de estudio es el Presupuesto Participativo 2024 del municipio de Monterrey, Nuevo León, tercer ejercicio anual de un programa institucionalizado por el Reglamento de Presupuesto Participativo de Monterrey, aprobado por el Ayuntamiento el 7 de marzo de 2022, que asigna a decisión ciudadana el destino del 5 % de lo recaudado por impuesto predial en el periodo anterior, distribuido en 30 sectores (Gobierno de Monterrey, 2022, 2024a). El proceso recibió propuestas en noviembre de 2023, las evaluó en diciembre, las sometió a votación en enero de 2024 y publicó resultados el 14 de febrero; la ejecución de los 30 proyectos ganadores se extendió durante la transición entre la administración 2021–2024 y la administración 2024–2027.

La pregunta central es: ¿cómo intervienen los criterios de factibilidad y las decisiones presupuestarias en la conservación, modificación y ejecución de propuestas ciudadanas vinculadas con las metas de los ODS en el Presupuesto Participativo 2024 de Monterrey? El objetivo general es analizar cómo esos criterios y decisiones condicionan la traducción de propuestas ciudadanas en intervenciones municipales, mediante la reconstrucción documental de sus trayectorias. La contribución del trabajo es mostrar cómo cambian las propuestas al atravesar evaluaciones, selección y decisiones de gasto, y qué puede comprobarse sobre su implementación, ofreciendo evidencia empírica sobre la implementación local de agendas internacionales de desarrollo sostenible.

METODOLOGÍA

Enfoque y diseño

El estudio adopta un enfoque cualitativo, con orientación interpretativa y explicativa, apoyado en recuentos descriptivos del inventario. El diseño es un estudio de caso único con unidades incrustadas (Yin, 2018): el caso es el Presupuesto Participativo 2024 de Monterrey; las unidades incrustadas son las propuestas ciudadanas; las unidades de evidencia son fichas de propuesta, respuestas institucionales de factibilidad, páginas de resultados, fichas de seguimiento y documentos normativos. No se trata de un estudio de casos municipales múltiples ni de una evaluación de alineación general de planes municipales con la Agenda 2030. La Figura 1 representa el modelo analítico que guía la reconstrucción de trayectorias.

Corpus, fuentes y fecha de corte

La fuente principal es la plataforma oficial Decidimos Monterrey (sistema Decidim), proceso “Presupuesto Participativo 2024” (Gobierno de Monterrey, 2024a). El corpus se integró entre junio y septiembre de 2026, con fecha de corte del 23 de septiembre de 2026, a partir de: (a) los 350 registros de propuestas recuperados a través de la interfaz pública de programación de la plataforma, con texto íntegro, estado, fecha de registro, sector, categoría y respuesta institucional de factibilidad con su fecha; (b) las 30 fichas del módulo “Seguimiento de obras”, cada una vinculada explícitamente a su propuesta de origen, con descripción del proyecto, presupuesto asignado al sector, porcentaje de avance reportado, estado, historial de versiones y documentos relacionados; (c) la página de resultados de la votación con los 30 proyectos ganadores y sus votos (Gobierno de Monterrey, 2024b); y (d) el marco normativo: el

Reglamento de Presupuesto Participativo de Monterrey (Gobierno de Monterrey, 2022), su reforma de 2024, el Manual del Programa de Presupuesto Participativo (Gobierno de Monterrey, 2025) y la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León.

Se registran limitaciones de recuperación relevantes. El archivo de resultados finales en formato Excel, los PDF de los dictámenes de factibilidad y los PDF de contratos enlazados en las fichas respondieron con error de servidor (404) a la fecha de consulta, por lo que su contenido no pudo verificarse; solo se afirma de ellos lo que las fichas públicas describen. La descarga general de datos abiertos del portal tampoco estuvo disponible, y el número de votos por propuesta no ganadora no está publicado, por lo que el análisis de la votación se limita a los ganadores. Estas ausencias se distinguen cuidadosamente de los desenlaces administrativos: “no localizado” no equivale a “no ejecutado”.

Dos niveles de análisis y selección de trayectorias

En el nivel 1 se integró el inventario general de las 350 propuestas, depurado de duplicados y de los 36 registros retirados por sus proponentes antes de la evaluación, lo que deja 314 propuestas publicadas, cifra compatible con las 313 reportadas por el gobierno municipal (Revista Equidad, 2024); la diferencia de un registro no pudo resolverse con las fuentes disponibles y se reporta como discrepancia documentada. Sobre el inventario se caracterizaron identificador, título, fecha, sector, categoría de plataforma, tema sustantivo, pertinencia para la sostenibilidad urbana, estado de evaluación y motivo documentado.

En el nivel 2 se reconstruyeron intensivamente las 30 trayectorias ganadoras —las únicas que alcanzan las etapas de recursos, contratación y ejecución— y una submuestra intencional de máxima variación de 16 trayectorias no ganadoras: trece rechazadas por razones presupuestarias, técnicas, jurídicas y combinadas, y tres aceptadas a votación que no resultaron electas. La pertinencia para la sostenibilidad urbana se evaluó por contenido y no por la categoría de plataforma: propuestas registradas como “Cultura y deporte” o “Servicios básicos” se incluyeron cuando su demanda era sustantivamente urbana y ambiental.

Instrumentos y técnicas

Se aplicaron cuatro instrumentos: una base de inventario con los campos descritos; una ficha documental por fuente (autoridad, fecha, tipo, enlace, fecha de consulta, limitaciones); una

matriz de trazabilidad que registra en cada transición el actor, la fecha, el criterio, el documento, el cambio de contenido y el estado de la evidencia; y una matriz de cambios de contenido que clasifica cada componente como conservado, modificado, excluido, añadido o no verificable. El análisis combinó análisis documental cualitativo (Bowen, 2009), análisis de contenido dirigido con apertura inductiva (Hsieh & Shannon, 2005) y análisis matricial y de trayectorias (Miles et al., 2020). El libro de códigos incluyó categorías deducidas del modelo analítico (factibilidad técnica, jurídica y presupuestaria; aceptación a votación; rechazo motivado; selección; modificación de alcance; recurso identificado; contratación; ejecución física; seguimiento; contenido sostenible; evidencia insuficiente) y códigos emergentes, entre ellos la interrupción temática de proyectos de seguridad y la transferencia de carga de mantenimiento a la vecindad. Los vínculos entre documentos se clasificaron como explícitos (folio o enlace directo), corroborados, tentativos o no establecidos; la coincidencia de nombres nunca se trató como prueba suficiente de continuidad.

Rigor, ética y limitaciones

Se aplicó triangulación documental entre plataforma, normativa y comunicación oficial, protocolo uniforme de fichaje, pista de auditoría mediante identificadores y enlaces persistentes, registro de documentos faltantes y análisis de casos negativos. Solo participó un investigador; no se reportan acuerdos entre codificadores. Los datos personales de proponentes visibles en la plataforma se omiten. Los límites principales son la inaccesibilidad de dictámenes, contratos y del archivo de resultados al corte; la dependencia de porcentajes autorreportados; la imposibilidad de observar negociaciones informales; y la imposibilidad de generalizar estadísticamente a otros municipios.

DESARROLLO

Participación, incidencia y diseño institucional

La participación ciudadana no es un atributo binario de los regímenes sino una gradación de poder decisorio. La clásica escalera de Arnstein (1969) distingue la no participación, la simulación y el poder ciudadano efectivo; su advertencia —que la apertura de espacios no garantiza influencia sobre las decisiones— orienta aquí la distinción analítica entre recepción de una propuesta, aceptación a votación, selección y ejecución, categorías que no deben tratarse como equivalentes. Fung (2006) añade que los mecanismos participativos varían en quién

participa, cómo se decide y qué autoridad se delega: el presupuesto participativo de Monterrey se sitúa, así como un mecanismo de participación amplia, decisión agregativa y autoridad delegada acotada, pues la ciudadanía elige proyectos pero la definición del alcance, la contratación y la ejecución permanecen en la administración. Smith (2009) sistematiza criterios para evaluar innovaciones democráticas —inclusividad, control popular, juicio considerado, transparencia y eficacia— que informan la lectura de los resultados: la legitimidad procedimental (votación abierta y reglas publicadas) es analíticamente distinta de la incidencia sustantiva (conservación del contenido) y de la ejecución (intervención verificable).

Presupuesto participativo: selección, recursos y mediaciones institucionales

La literatura comparada muestra que los presupuestos participativos adoptan modelos diversos —democracia participativa, democracia de proximidad, modernización participativa, entre otros— con efectos distintos sobre la redistribución y la deliberación (Sintomer et al., 2012). Baiocchi et al. (2011) demostraron para Brasil que la incidencia de estos mecanismos depende de capacidades estatales y de sociedad civil construidas en el tiempo, no del solo diseño formal, y Wampler et al. (2021) subrayan que la cadena entre voto y obra está mediada por la burocracia municipal, los calendarios fiscales y los procedimientos de contratación. En México, el presupuesto participativo tiene una trayectoria discontinua desde fines de los años noventa —incluidas experiencias tempranas en el área metropolitana de Monterrey—, con institucionalización reciente en municipios como Ciudad Juárez, cuyo estudio identifica como riesgo central la insuficiencia de capacidades gubernamentales para ejecutar lo decidido (García Bátiz & Téllez Arana, 2018; Sarabia-Rios, 2025). Investigaciones recientes sobre conciencia fiscal y calidad de los diseños institucionales refuerzan la pertinencia de examinar los filtros técnicos y presupuestarios como momentos decisivos (García et al., 2022; Martínez-Sánchez, 2023).

Implementación y capacidades administrativas

La transformación de decisiones en proyectos es un problema clásico de la implementación de políticas. La literatura reciente sobre presupuestos participativos ha comenzado a conceptualizar esa fase como trabajo institucional: Ma et al. (2025) muestran que las brechas discursivas, materiales y relacionales entre el ayuntamiento y la comunidad explican el fracaso inicial y la recalibración de un proceso australiano. Esta perspectiva sugiere observar, en cada transición de la trayectoria, qué actor decide, con qué criterio, con qué documento de respaldo

y con qué cambios de contenido. La ejecución reportada en plataformas de seguimiento debe tratarse, además, como un dato comunicacional con fecha y definición propias, no como sinónimo de avance financiero ni de terminación formal.

Sostenibilidad urbana y localización de la Agenda 2030

El contenido de las propuestas se evalúa con criterios operativos de desarrollo urbano sostenible: accesibilidad universal, movilidad peatonal, espacio público inclusivo, infraestructura verde, gestión del agua, calidad ambiental y acceso equitativo a infraestructura urbana, en congruencia con la Nueva Agenda Urbana (ONU-Hábitat, 2017) y con la contribución documentada de los presupuestos participativos a la gobernanza urbana (Cabannes, 2004). Desde las Relaciones Internacionales, el análisis se articula con tres perspectivas: la localización de los ODS como contextualización territorial de compromisos globales (CEPAL, 2022; PNUD, 2023); la gobernanza multinivel, que vincula la agenda internacional con las competencias municipales; y la traducción de agendas internacionales en políticas locales, entendida como proceso no lineal en el que las prioridades de sostenibilidad se reinterpretan durante las decisiones técnicas y presupuestarias. La proposición orientadora —a contrastar, no a presumir— sostiene que la localización de los ODS puede examinarse mediante la continuidad o interrupción entre demandas ciudadanas, decisiones institucionales, recursos e intervenciones verificables, distinguiendo la correspondencia sustantiva de la adopción explícita de la Agenda 2030.

RESULTADOS

Caracterización del inventario y de la selección

El proceso recibió propuestas entre el 1 y el 30 de noviembre de 2023. De las 314 propuestas publicadas, 190 fueron declaradas factibles y pasaron a votación (60,5 %) y 124 fueron rechazadas con respuesta motivada (39,5 %). La Figura 2 sintetiza la trayectoria agregada desde el registro hasta la ejecución reportada. La distribución por categorías muestra el predominio de demandas urbanas: 184 registros en “Desarrollo urbano sostenible” (52,6 %), 64 en “Servicios básicos”, 59 en “Movilidad sostenible”, 42 en “Cultura y deporte” y 1 en “Salud”. Las propuestas se distribuyeron en los 30 sectores del programa, con entre 4 y 23 registros por sector, lo que evidencia heterogeneidad territorial de la participación.

La Tabla 1 resume la composición del corpus y la cobertura de la recuperación.

Tabla 1. Composición del corpus y cobertura del inventario

DIMENSIÓN	REGISTROS	COBERTURA Y OBSERVACIONES
Registros totales recuperados	350	Interfaz pública de la plataforma, consulta del 23/09/2026
Propuestas retiradas antes de evaluación	36	Sin respuesta institucional; excluidas del denominador analítico
Propuestas publicadas	314	Cifra oficial comunicacional: 313 (discrepancia documentada)
Aceptadas (factibles, a votación)	190	Cifra oficial: 189; respuestas fechadas el 26/12/2023
Rechazadas con respuesta motivada	124	100 % con texto de respuesta recuperado
Proyectos ganadores	30	Uno por sector; votos publicados solo para ganadores
Fichas de seguimiento vinculadas	30	Vínculo explícito ficha–propuesta en los 30 casos
Documentos de contrato enlazados	21 fichas	Enlaces inaccesibles (error 404) a la fecha de corte

Fuente: Elaboración propia con datos de Decidimos Monterrey (Gobierno de Monterrey, 2024a, 2024b). Las cifras oficiales de contraste provienen del comunicado municipal de resultados (Revista Equidad, 2024).

La votación se realizó del 1 al 31 de enero de 2024, en modalidad digital y presencial, con 14 922 personas participantes según el comunicado municipal (Revista Equidad, 2024). Los 30 ganadores concentraron 4 834 votos publicados, con un mínimo de 30 (Remodelación Plaza Mediterráneo, sector Purísima–Alameda–Centro–Fundidora) y un máximo de 693 (Sistema de cámaras de vigilancia vecinal preventiva, sector Distrito Tec–Roma Sur–Contry). Los resultados se publicaron el 14 de febrero de 2024, con una bolsa total anunciada de 80 millones de pesos (El Norte, 2024); la suma de los presupuestos asignados a sector publicados en las 30 fichas asciende a 80 817 761,75 pesos, cifra consistente con ese anuncio, aunque corresponde a asignaciones sectoriales y no a costos contratados por proyecto.

Criterios de factibilidad y desenlaces

El Reglamento de Presupuesto Participativo de Monterrey exige factibilidad jurídica, técnica y presupuestaria (artículos 71 a 73) y dispone que los proyectos no factibles no se sometan a votación, debiendo comunicarse la decisión “fundada y motivadamente” en la plataforma

(artículo 78) (Gobierno de Monterrey, 2022). Las 124 respuestas de rechazo recuperadas cumplen formalmente ese requisito y citan el marco normativo. Su clasificación por razón documentada muestra que la factibilidad técnica intervino en 64 rechazos (30 como única razón, 24 combinada con la jurídica y 10 con la presupuestaria), la presupuestaria en 56 (46 como única razón) y la jurídica en 35; tres respuestas no siguieron el patrón redaccional estándar.

Los motivos sustantivos revelan tres mecanismos de filtrado. El primero es la excedencia presupuestaria respecto al monto sectorial: respuestas como “la propuesta excede el monto asignado al sector” (folios 3752, 3756, 3757) muestran que el tope presupuestario opera como criterio de admisión antes de cualquier deliberación sobre mérito. El segundo es la competencia y la propiedad del espacio: propuestas fueron rechazadas por ubicarse en predios federales administrados por SEMARNAT o CONAGUA (folio 3765), fuera de la jurisdicción municipal (folios 3769, 3897) o por requerir la intervención previa del organismo de agua y drenaje (folio 3875), evidencia de gobernanza multinivel operando como restricción material. El tercero es la adecuación a criterios técnicos de las dependencias, como la inviabilidad de cámaras de videovigilancia conforme a los procedimientos de la Secretaría de Seguridad (folios 3849, 3872) o la insuficiencia física del espacio (folio 4227).

El filtro no solo excluye: también transforma. Al menos 44 de las 190 respuestas de aceptación (23,2 %) contienen restricciones explícitas de alcance, del tipo “solo es factible la intervención en tramos de banquetas e iluminación” (folio 4150), “solo es factible el componente de luminarias de la propuesta” (folio 4171) o “solo es factible el cruce o la habilitación del área verde, priorizando una de ellas” (folio 3768). La aceptación a votación coexistió así, en casi una cuarta parte de las propuestas viables, con exclusiones previas del contenido original decididas administrativamente antes de que la ciudadanía votara.

Transformaciones del contenido ciudadano

La reconstrucción de las 30 trayectorias ganadoras permite observar la transformación del contenido en tres momentos: la respuesta de factibilidad, la socialización vecinal posterior a la elección y la definición final del proyecto. Las propias fichas declaran tratarse de “una versión acotada de la propuesta, después de haber realizado la socialización con vecinas y vecinos, y definiendo en conjunto prioridades”, sujeta “al alcance del recurso disponible” (ficha del resultado 151). La Tabla 2 documenta los casos con cambios verificables.

Tabla 2. Cambios entre contenido propuesto y alcance documentado en trayectorias ganadoras seleccionadas

FOLIO / RESULTADO	SECTOR	COMPONENTES ORIGINALES	DECISIÓN DE FACTIBILIDAD	ALCANCE DOCUMENTADO EN SEGUIMIENTO	CLASIFICACIÓN DEL CAMBIO
4150 / 151	Purísima— Alameda— Centro— Fundidora	Remodelación de plaza con caseta de vigilancia; reforestación del barrio; banquetas con rampas; luminarias; ampliación de drenaje pluvial; infraestructura verde (jardines de lluvia, cisterna); cámaras al C4	Factible con restricciones: solo banquetas e iluminación; drenaje y caseta “no factibles por motivos presupuestales”; arbolado condicionado a mantenimiento vecinal	“Renovación de la plaza... rehabilitación de andadores, vitapista, puntos nuevos de iluminación y modernización de existentes”	Drenaje, caseta y cámaras: excluidos (presupuesto). Reforestación: condicionada. Andadores e iluminación: conservados. Vitapista: añadida en socialización
4274 / 161	Valle Alto	Rehabilitación del parque del Dragón con vitapista e iluminación	“Solo es factible el proyecto de iluminación puesto que la vitapista excede el recurso asignado al sector”	“Proyecto de iluminación para el parque, contemplando nuevos puntos de luz y modernización de puntos existentes”	Vitapista: excluida (presupuesto). Iluminación: conservada
4171 / 146	La Estanzuela	Habilitación integral de la calle Cañón de los Nogales	“Solo es factible el componente de luminarias”	“Instalación de puntos nuevos de iluminación, señalética y pintura”	Componentes viales: excluidos. Iluminación: conservada. Señalética y pintura: añadidos
3768 / 145	La Alianza	“Habilitación y modernización de espacios” (crucero y área verde)	Factible solo uno de los componentes, “priorizando una de ellas”	Resultado renombrado “Cruce seguro en Antiguos Ejidatarios y La Alianza”:	Área verde: excluida. Cruce seguro: conservado y redefinido

				intervención de movilidad en el cruce	
4050 / 154	San Jerónimo–Santa María–El Carmen	Renovación del parque de las colonias del Carmen y Balcones	Factible con observaciones	Resultado renombrado “Salón polivalente de las colonias del Carmen y Balcones”: “construcción de un salón comunitario”	Espacio público abierto sustituido por equipamiento techado: modificación sustantiva cuya causa no está documentada
3865 / 160	Unidad Modelo –Valle de Santa Lucía	“Plan integral de desarrollo urbano” de la colonia Fray Servando Teresa de Mier	Factible con observaciones	“Rehabilitación de la plaza priorizando juegos infantiles, iluminación, bancas, aparatos de ejercicio y accesibilidad universal”	Plan integral: reducido a una plaza. Accesibilidad universal: conservada explícitamente
4147 / 150	Puerta de Hierro–Cumbres Elite	Recuperación integral del Parque Madeiras	Factible con restricciones: retiro de vegetación sujeto a dictamen; plantación sujeta a mantenimiento	“Rehabilitación del parque, priorizando la forestación, jardineras, riego, iluminación y reposición de malla sombra”	Forestación y riego: conservados; componentes sujetos a dictaminación ambiental previa

Fuente: Elaboración propia con las respuestas de factibilidad y las fichas de seguimiento de Decidimos Monterrey (consulta del 23/09/2026). Las causas solo se atribuyen cuando el documento las enuncia.

Estos casos confirman que la factibilidad presupuestaria favorece intervenciones parciales frente a demandas urbanas integrales: los componentes excluidos con mayor frecuencia son los de mayor costo u operación compleja (drenaje pluvial, infraestructura verde con captación de agua, casetas de vigilancia, vitapistas), mientras se conservan los de ejecución más estandarizada (iluminación, andadores, pintura). En el caso 4150, los componentes con mayor correspondencia sustantiva con las metas de gestión del agua e infraestructura verde fueron

precisamente los excluidos por motivos presupuestales, y la reforestación quedó condicionada a que la vecindad riegue y mantenga los árboles, transfiriendo a la comunidad una carga operativa que la propuesta atribuía al municipio. También se observaron transformaciones no atribuibles documentalmente a restricción alguna, como la sustitución de la renovación de un parque por un salón polivalente (4050/154) —cuyo renombramiento sugiere una redefinición negociada en la socialización vecinal, sin acta pública que lo acredite— y el caso del folio 3919 (“Embellaciendo mi colonia Bella Vista”), ganador en el sector Edison Industrial, sin respuesta de factibilidad recuperada y cuya ficha de seguimiento describe un proyecto de cámaras de seguridad distinto de la propuesta original de luminarias, banquetas y poda, discrepancia que queda registrada como evidencia insuficiente.

Vinculación con recursos, contratación y ejecución

Los 30 resultados de seguimiento publican el presupuesto asignado al sector (entre 2 147 241,00 y 3 931 858,49 pesos) y un porcentaje de avance con fecha de actualización; 21 fichas enlazan un documento denominado contrato, inaccesible a la fecha de corte, por lo que la vinculación propuesta–recurso es explícita a nivel sectorial, pero el monto contratado, el contratista y las fechas contractuales no pudieron verificarse. La plataforma reportaba una ejecución global del programa de 64,1 %.

La distribución del avance al corte es marcadamente bimodal (véase la Tabla 3): 17 proyectos reportan 99 % o más (cinco con estado “Terminado”), tres reportan avances intermedios (56 %, 79 % y 95 %) y diez permanecen en 0 % con estado “Estudio y diseño del proyecto”. De esos diez, ocho son proyectos de seguridad pública basados en cámaras conectadas al C4 —incluido el más votado del proceso— y dos son de alumbrado o mejoramiento barrial. El avance promedio reportado de los proyectos de seguridad es de 17,8 %, frente a 87,2 % en los demás. Las descripciones de esas fichas permanecen sin actualización sustantiva desde febrero–junio de 2024, sin documentación pública de las razones de la interrupción; el estudio no puede atribuirla a una causa específica y la registra como trayectoria interrumpida con vacío de información, no como desenlace negativo comprobado.

Tabla 3. Trayectorias de evaluación, selección y ejecución de los 30 proyectos ganadores

RESULTADO	SECTOR	PROYECTO (TÍTULO DE SEGUIMIENTO)	VOTOS	PRESUPUESTO ASIGNADO AL SECTOR (MXN)	AVANCE REPORTADO	ESTADO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
134	Burócratas	Remodelación parque Niños Héroes	131	2 181 845,60	95 %	En construcción	11/04/2025
135	Campana– Altamira	Escalinatas con pasamanos , Cerro de la Campana	69	2 849 989,10	99 %	En construcción	03/12/2025
136	Céntrica	Ojos ciudadanos por Seguridad col. Del Prado	131	2 279 952,52	0 %	Estudio y diseño	20/05/2024
137	Chapultepec	Camellón perimetral Fracc. Buenos Aires	163	2 809 637,31	100 %	En construcción	11/04/2025
138	CROC– Gloria Mendiola	Seguridad para la comunidad Fomerrey 35	77	2 398 013,33	0 %	Estudio y diseño	04/06/2024
139	Distrito Norte– Niños Héroes	Rehabilitación a parque Estrella	110	2 195 480,52	100 %	En construcción	11/04/2025
140	Distrito Tec– Roma Sur– Contry	Sistema de cámaras de vigilancia vecinal preventiva	693	3 931 858,49	0 %	Estudio y diseño	28/02/2024
141	Edison Industrial	Embellaciendo mi colonia Bella Vista	59	2 680 594,79	0 %	Estudio y diseño	20/05/2024

142	El Uro– Los Cristales –La Bola–El Barro	Seguridad en Antiguo camino a Santiago	59	2 147 241,00	0 %	Estudio y diseño	21/11/2024
143	Cumbres Vista Hermosa – Cumbres Norte	Área recreativa para el adulto mayor, Parque los Navegantes	273	3 169 695,69	99 %	En construcción	03/12/2025
144	Fundadores–Las Torres–Las Brisas	Mirador Residencial Sustentable “Pulmón al Sur de Mty”	227	2 631 258,84	100 %	Terminado	03/12/2025
145	La Alianza	Cruce seguro en Antiguos Ejidatarios y La Alianza	104	2 147 241,00	100 %	Terminado	03/12/2025
146	La Estanzuela	Habilitación calle “Cañón de los Nogales”	83	2 349 503,26	100 %	En construcción	11/04/2025
147	Loma Larga–Independencia	Luminarias Indepe	370	2 750 725,81	0 %	Estudio y diseño	04/03/2024
148	Médicos–Gonzalitos–Obispado	Vigilancia 24/7 Sector Médico Gonzalitos Obispado	116	2 838 472,34	0 %	Estudio y diseño	20/05/2024
149	Moderna – Churubusco	Nuevas luminarias en el parque de la col. Moderna	65	2 615 784,66	79 %	En construcción	03/12/2025
150	Puerta de	Recuperación del	224	3 446 518,84	100 %	Terminado	03/12/2025

	Hierro– Cumbres Elite	Parque Madeiras					
151	Purísima – Alameda – Centro– Fundido ra	Remodelac ión Plaza Mediterrán eo	30	2 296 389,80	99 %	En constru cción	11/04/2025
152	San Ángel	Seguridad Condesa	62	2 607 868,78	0 %	Estudio y diseño	05/03/2024
153	San Bernabé	Rehabilitac ión del parque Fomerrey 114	241	3 362 482,20	56 %	En constru cción	03/12/2025
154	San Jerónim o–Santa María– El Carmen	Salón polivalente de las colonias del Carmen y Balcones	178	2 427 314,56	99 %	En constru cción	03/12/2025
155	Satélite– Mederos	Proyecto de Seguridad Villa Las Fuentes y otras	147	2 319 491,67	0 %	Estudio y diseño	04/06/2024
156	Sierra Ventana	Escalinatas seguras Sierra Ventana	122	2 199 306,38	99 %	En constru cción	03/12/2025
157	Solidari dad	Remodelac ión de la plaza Arcos del Sol	76	3 065 892,86	100 %	En constru cción	11/04/2025
158	Tierra y Libertad	Creación de parque Unidad del Pueblo	233	2 371 701,32	99 %	En constru cción	03/12/2025
159	Topo Chico– Penitenc iaria	Cámaras de seguridad en la colonia	67	2 798 065,51	0 %	Estudio y diseño	21/05/2024

		Valle Morelos					
160	Unidad Modelo–Valle de Santa Lucía	Renovación del parque col. Fray Servando Teresa de Mier	64	3 119 478,39	99 %	En construcción	03/12/2025
161	Valle Alto	Rehabilitación del parque del Dragón	90	2 147 241,00	100 %	Terminado	27/09/2024
162	Valle de Infonavit–Valle Verde	El parque de mis sueños en Mirador de las Mitras	208	3 579 450,19	99 %	En construcción	11/04/2025
163	Villa Mitras	Luminarias y pavimentación o escalinatas Lomas Modelo Norte	362	3 099 265,99	100 %	Terminado	11/09/2024

Fuente: Elaboración propia con las fichas de “Seguimiento de obras” (Gobierno de Monterrey, 2024a) y la página de resultados (Gobierno de Monterrey, 2024b). El avance es el porcentaje reportado por la administración a la fecha de cada ficha; no equivale a avance financiero ni a terminación formal. Consulta: 23/09/2026.

La trayectoria de las obras cruzó el cambio de administración municipal del 1 de octubre de 2024: la evaluación, votación y selección ocurrieron bajo la administración 2021–2024, mientras la mayor parte de la construcción y del seguimiento corresponde a la administración 2024–2027, que mantuvo el programa —la edición 2025 recibió 155 propuestas, 97 viables, con 84,9 millones de pesos y 15 430 votos— (Gobierno de Monterrey, 2026). Esta continuidad programática con rotación de autoridades ilustra la dependencia de la ejecución respecto de capacidades administrativas que trascienden el ejercicio participativo anual.

De las prioridades ciudadanas a la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La correspondencia sustantiva entre las demandas y las metas de la Agenda 2030 es amplia pero desigualmente tratada por el proceso. Las metas 11.3 y 11.7 atraviesan la mayoría de las propuestas de parques, plazas, escalinatas, camellones y cruces seguros; el mecanismo mismo responde a la meta 16.7 y su seguimiento público a la 16.6; demandas puntuales de drenaje pluvial, jardines de lluvia e infraestructura de captación remitirían a metas de gestión hídrica y adaptación, pero fueron excluidas por costo en los casos documentados. La Tabla 4 resume la correspondencia y conservación en los casos intensivos, distinguiendo el tipo de vínculo: en ningún documento del corpus se encontró referencia a la Agenda 2030 como criterio de evaluación o diseño, por lo que todos los vínculos son de correspondencia sustantiva y no de adopción documentada.

Tabla 4. Correspondencia con metas ODS y conservación de componentes en casos intensivos

PROPU ESTA	COMPON ENTE ORIGINA L	META (CORRESPON DENCIA SUSTANTIVA)	EVALUACI ÓN INSTITUCI ONAL	COMPONE NTE AL CIERRE DOCUMENTA DO	INTERPRET ACIÓN
4150 Plaza Mediterrá neo	Drenaje pluvial, jardines de lluvia, cisterna	11.7; gestión del agua	Excluidos: “no factibles por motivos presupuestal es”	No ejecutados	El componente ambiental de mayor costo se debilita en la definición de alcance
4150 Plaza Mediterrá neo	Reforestaci ón del barrio	11.7	Condicionad a a mantenimien to vecinal	No verificable en ficha	La sostenibilidad del componente queda transferida a la comunidad
4150 Plaza Mediterrá neo	Banquetas con rampas, iluminació n	11.7 (accesibilidad)	Factibles	Andadores e iluminación, 99 % de avance	Componente conservado con ejecución documentada
4274 Parque del Dragón	Vitapista	11.7	Excluida: excede el recurso sectorial	No ejecutada	Restricción presupuestaria prevalece sobre la demanda de espacio activo

3768 / 145	Cruce seguro	11.3; 11.7	Factible como único componente	Intervención de movilidad, “Terminado”	Priorización vecinal documentada en la ficha
3865 / 160	Accesibilidad universal en plaza	11.7	Conservada	“Accesibilidad universal” en alcance final, 99 %	Componente inclusivo explícito hasta la ejecución
4147 / 150	Forestación, riego	11.7	Sujeta a dictamen ambiental y mantenimiento	Conservada en alcance final, “Terminado”	La revisión técnica ambiental operó como condición, no como exclusión
4227 Campo Los Altos	Juegos infantiles inclusivos, bancas, senderos iluminados	11.7	Rechazada: sin factibilidad técnica (espacio insuficiente, art. 78)	Trayectoria interrumpida en evaluación	Rechazo fundado; no implica irregularidad ni falta de participación
140 Contry (693 votos)	Cámaras conectadas al C4	16.6 (correspondencia débil)	Factible; ganadora más votada	0 %, “Estudio y diseño”, sin actualización desde 28/02/2024	La mayoría ciudadana no garantizó continuidad a la ejecución
147 Luminarias Indepe (370 votos)	Alumbrado en callejones	11.7	Factible; ganadora	0 %, “Estudio y diseño”, sin actualización desde 04/03/2024	Interrupción sin causa documentada: vacío de rendición de cuentas

Fuente: Elaboración propia. La clasificación de metas usa las formulaciones oficiales (Naciones Unidas, 2015) y no constituye una medición del cumplimiento municipal de los ODS.

La transparencia del proceso presenta una paradoja relevante para la meta 16.6: Monterrey publica respuestas motivadas de factibilidad para el 100 % de las propuestas rechazadas y mantiene fichas de seguimiento vinculadas a cada proyecto ganador —un estándar de trazabilidad poco común en la región—, pero la inaccesibilidad de dictámenes, contratos y del archivo de resultados, junto con la ausencia de explicaciones para los proyectos sin arranque, impide verificar la cadena completa entre voto, recurso y obra. La calidad del seguimiento

público condiciona así la posibilidad misma de verificar la incidencia ciudadana y, con ella, la rendición de cuentas que la Agenda 2030 atribuye a las instituciones locales.

DISCUSIÓN

Los resultados sustentan la primera proposición orientadora: los criterios de factibilidad operaron como filtro doble, selectivo y transformador. El 39,5 % de las propuestas publicadas fue excluido antes de la votación y casi una cuarta parte de las admitidas lo fue con alcance recortado por escrito. Este patrón coincide con la advertencia de Sintomer et al. (2012) sobre los modelos de proximidad, donde la racionalidad técnico-administrativa acota la deliberación, y con la evidencia de Ma et al. (2025) sobre el trabajo institucional requerido para hacer ejecutables las decisiones participativas. Frente a la literatura mexicana (García Bátiz & Téllez Arana, 2018; Sarabia-Rios, 2025), el caso añade un elemento poco descrito: la respuesta motivada individualizada, exigida por el artículo 78 del reglamento, que convierte el filtro técnico en un acto comunicativo verificable y, por tanto, en un objeto de rendición de cuentas en términos de la meta 16.6.

La segunda y tercera proposiciones también encuentran apoyo: la aceptación a votación coexistió con exclusiones relevantes del contenido original, y las restricciones presupuestarias favorecieron intervenciones parciales —iluminación, andadores, señalética— frente a demandas integrales —drenaje, infraestructura verde, equipamiento de seguridad—. La cuarta proposición se confirma con particular fuerza: la selección ciudadana no garantizó continuidad hacia la ejecución, como muestran los diez proyectos en 0 % de avance, entre ellos el más votado del proceso. La divergencia temática de la ejecución (17,8 % de avance medio en seguridad frente a 87,2 % en los demás) sugiere que los proyectos dependientes de sistemas municipales de videovigilancia enfrentan condiciones de implementación distintas de las obras de espacio público; ante la ausencia de documentación de las causas, esta pauta se ofrece como explicación plausible y no como conclusión causal. La quinta proposición se matiza: los componentes ambientales y de accesibilidad no se debilitaron de manera uniforme —la accesibilidad universal y la forestación llegaron a ejecutarse en varios casos—, pero sí fueron los componentes de mayor costo los excluidos sistemáticamente en la evaluación.

Desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, el caso ilustra la traducción no lineal de una agenda global: la Agenda 2030 no aparece citada en ningún documento del proceso, de modo que no puede hablarse de adopción explícita; sin embargo, la correspondencia sustantiva

entre las demandas y las metas 11.3, 11.7, 16.6 y 16.7 permite leer el presupuesto participativo como un mecanismo de localización de facto, cuya efectividad depende menos de la retórica de alineación que de la capacidad administrativa para preservar contenido sostenible a lo largo de la cadena propuesta–dictamen–voto–recurso–contrato–obra (CEPAL, 2022; PNUD, 2023). En términos de Arnstein (1969), la ciudadanía de Monterrey ejerce poder delegado sobre la selección, pero la definición del contenido final permanece compartida —y a veces capturada— por la evaluación técnica y la socialización posterior.

Las explicaciones alternativas consideradas —competencia municipal, propiedad federal del suelo, disponibilidad física, mantenimiento, proyectos previos— aparecen documentadas en las respuestas de rechazo y confirman que no toda interrupción expresa debilidad participativa: algunas manifiestan la estructura multinivel del gasto urbano en México. El análisis de casos negativos (rechazos fundados como el folio 4227) advierte contra interpretar toda restricción técnica como pretexto.

CONCLUSIONES

El Presupuesto Participativo 2024 de Monterrey muestra que los criterios de factibilidad y las decisiones presupuestarias intervienen de tres maneras en las propuestas ciudadanas vinculadas con las metas de los ODS: excluyen antes de la votación —con predominio de razones técnicas y presupuestarias—, recortan el alcance de propuestas admitidas —conservando los componentes estandarizados y excluyendo los de mayor costo, con frecuencia los ambientales— y condicionan la ejecución, heterogénea y temáticamente selectiva al corte de este estudio, con los proyectos de seguridad pública sistemáticamente rezagados. La localización de la Agenda 2030, examinada como continuidad documental entre demanda, decisión, recurso e intervención, resulta así una propiedad emergente y frágil del proceso: depende de la preservación del contenido en cada transición y de la calidad del seguimiento público que permite verificarla.

Se derivan tres recomendaciones acotadas a la evidencia: primero, publicar de manera accesible y permanente los dictámenes de factibilidad, los contratos y los montos por proyecto, de modo que la trazabilidad alcanzada en la evaluación se extienda a la ejecución; segundo, documentar públicamente las causas de los proyectos sin arranque, en particular los de seguridad, dado su peso en las preferencias ciudadanas; y tercero, explicitar en las fichas de seguimiento los cambios de alcance acordados en la socialización vecinal, con acta o registro que distinga la

priorización legítima de la sustitución no deliberada. El estudio no permite generalizar a otros municipios ni medir el cumplimiento municipal de los ODS; su aporte es mostrar, con evidencia documental verificable, cómo y dónde cambian las propuestas ciudadanas cuando atraviesan la evaluación, la selección y el gasto, y qué condiciones institucionales hacen posible —o imposible— comprobarlo.

REFERENCIAS

- Arnstein, S. R. (1969). *A ladder of citizen participation*. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Baiocchi, G., Heller, P., & Silva, M. K. (2011). *Bootstrapping democracy: Transforming local governance and civil society in Brazil*. Stanford University Press.
- Bowen, G. A. (2009). *Document analysis as a qualitative research method*. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Cabannes, Y. (2004). *Participatory budgeting: A significant contribution to participatory democracy*. *Environment and Urbanization*, 16(1), 27–46. <https://doi.org/10.1177/095624780401600104>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional*. CEPAL. <https://www.cepal.org/en/node/61893>
- El Norte. (2024, 22 de febrero). *Presentan a ganadores de Presupuesto Participativo*. El Norte. <https://www.elnorte.com/presentan-a-ganadoresde-presupuesto-participativo/ar2761969>
- Fung, A. (2006). *Varieties of participation in complex governance*. *Public Administration Review*, 66(s1), 66–75. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2006.00667.x>
- García, G. A., Balsas, J. M. M., & Domínguez, C. M. Q. (2022). *Conciencia fiscal y presupuestos participativos: un estudio exploratorio*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 177, 69–88. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.177.69>

- García Bátiz, M. L., & Téllez Arana, L. (2018). *El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México*. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1–28. <https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>
- Gobierno de Monterrey. (2022). *Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, Nuevo León (Dictamen de aprobación, 7 de marzo de 2022)*. https://www.monterrey.gob.mx/pdf/dictamenes_cabildo/2022/DICTAMEN_PRE_SUPUESTO_PARTICIPATIVO.pdf
- Gobierno de Monterrey. (2024a). *Presupuesto Participativo 2024 [Plataforma Decidimos Monterrey: propuestas, evaluación y seguimiento de obras]*. <https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo-2024>
- Gobierno de Monterrey. (2024b). *Resultados 2024 [Presupuesto Participativo 2024, Decidimos Monterrey]*. <https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo-2024/f/159/>
- Gobierno de Monterrey. (2025). *Manual del Programa de Presupuesto Participativo (M-SPC-PAC-01, versión 01). Secretaría de Participación Ciudadana*. https://www.monterrey.gob.mx/pdf/new/Manuales/SPC/M_SIG_PAC_01_Ver_01_Manual_del_Programa_de_Presupuesto_Participativo.pdf
- Gobierno de Monterrey. (2026, 26 de mayo). *Presenta Monterrey obras ganadoras del Presupuesto Participativo 2025*. <https://www.monterrey.gob.mx/noticias/presenta-monterrey-obras-ganadoras-del-presupuesto-participativo-2025/>
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de “presupuesto participativo” en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3–28.
- Hsieh, H.-F., & Shannon, S. E. (2005). Three approaches to qualitative content analysis. *Qualitative Health Research*, 15(9), 1277–1288. <https://doi.org/10.1177/1049732305276687>
- Ma, R., Ukwatte Jalathge, S. L., & Mihret, D. (2025). Participatory budgeting implementation as institutional work: An Australian case study. *Journal of Management Control*, 36(3), 393–418. <https://doi.org/10.1007/s00187-025-00405-9>

- Martínez-Sánchez, W. (2023). *Presupuestos participativos: características y calidad participativa en los diseños institucionales*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales, 18(1), 133–154. <https://doi.org/10.14198/obets.21914>
- McNulty, S. L. (2019). *Democracy from above? The unfulfilled promise of nationally mandated participatory reforms*. Stanford University Press.
- Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2020). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (4.ª ed.). SAGE.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/RES/70/1). <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- ONU-Hábitat. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Naciones Unidas. <https://habitat3.org/the-new-urban-agenda/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y gobernabilidad local efectiva: una estrategia para su aceleración en América Latina y el Caribe*. PNUD. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/localizacion-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-gobernabilidad-local-efectiva-una-estrategia-para-su-aceleracion>
- Revista Equidad. (2024, 19 de febrero). *Anuncia Monterrey los 30 proyectos ganadores del Presupuesto Participativo*. Revista Equidad. <https://revista-equidad.com/?p=120780>
- Sarabia-Rios, C. (2025). *El modelo del presupuesto participativo en Ciudad Juárez, avances, riesgos y desafíos*. Esfera Pública. Revista en Gobernanza y Sociedad, 3(5), 51–80. <https://esferapublica.mx/index.php/revista/article/view/114>
- Sintomer, Y., Herzberg, C., Röcke, A., & Allegretti, G. (2012). *Transnational models of citizen participation: The case of participatory budgeting*. Journal of Public Deliberation, 8(2), Article 9. <https://doi.org/10.16997/jdd.141>
- Smith, G. (2009). *Democratic innovations: Designing institutions for citizen participation*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511609848>
- Wampler, B., McNulty, S., & Touchton, M. (2021). *Participatory budgeting in global perspective*. Oxford University Press.

Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods (6.^a ed.). SAGE.

© Los autores. Este artículo se publica en Prisma ODS bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Esto permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, incluidos fines comerciales, siempre que se otorgue la atribución adecuada a los autores y a la fuente original.



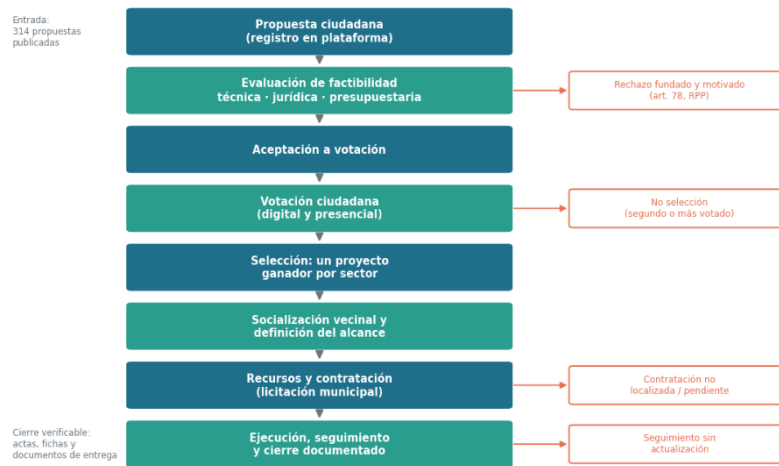
<https://doi.org/10.65011/prismaods.v5.i5.368>

Cómo citar este artículo (APA 7ª edición):

de la Garza Treviño, R., & Lugo Rincón, P. C. (2026). Participación Ciudadana y Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Decisiones Presupuestarias en Monterrey[1][1] El manuscrito se elaboró con apoyo de herramientas de inteligencia artificial para la recuperación y sistematización de fuentes documentales públicas; la verificación de cada dato, el análisis y la redacción final son responsabilidad del autor. Prisma ODS: Revista Multidisciplinaria Sobre Desarrollo Sostenible, 5(5), 392-418.

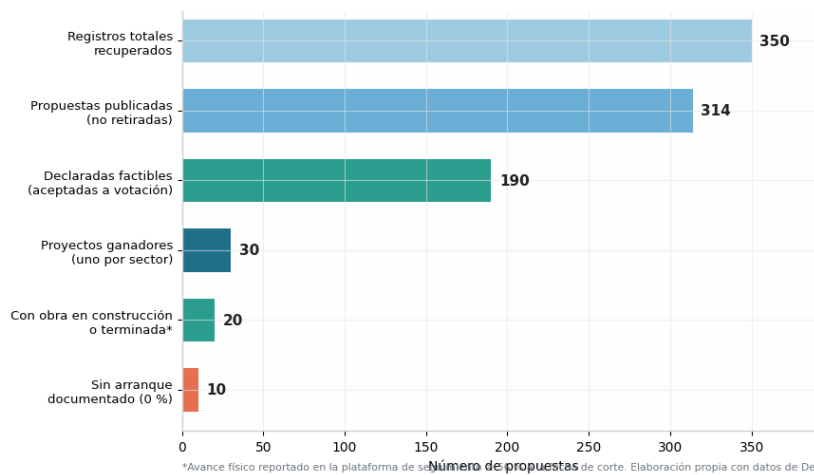
<https://doi.org/10.65011/prismaods.v5.i5.368>

ANEXOS

Figura 1. Modelo analítico del recorrido de las propuestas en el Presupuesto Participativo 2024

de Monterrey

Nota: Elaboración propia con base en el Reglamento de Presupuesto Participativo de Monterrey (Gobierno de Monterrey, 2022) y el Manual del Programa (Gobierno de Monterrey, 2025). Las flechas laterales señalan los puntos verificables de interrupción de la trayectoria.

**Figura 2.** Trayectoria agregada de las propuestas del proceso

Nota: Elaboración propia con datos de Decidimos Monterrey (consulta del 23/09/2026). La categoría “con obra en construcción o terminada” agrupa los 20 resultados con avance reportado igual o superior a 56 %.